

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACION DE OFERTAS ECONOMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA DE MANERA ELECTRONICA A TRAVES
DEL SEACE)**

1	NÚMERO DE ACTA	ACTA N° 002-2023-CS-AS-017-2023-MPM
----------	-----------------------	-------------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
<p>En, HUACRACHUCO, a los 11 días del mes de AGOSTO del año 2023, en la oficina de ABASTÉCIMIENTO, a las 08.05 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 081-2023-MPM/GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 017-2023-MPM/CS , cuyo objeto de convocatoria es SERVICIO DE SUPERVISION DE OBRA DE LA IOARR: "RENOVACIÓN DE PUENTE: EN EL(LA) YAMOS EN LA VÍA VECINAL TRAMO: EMP.PE – 12A – MARCOPATA – QUILLABAMBA DISTRITO DE HUACRACHUCO, PROVINCIA MARAÑÓN, DEPARTAMENTO HUÁNUCO", CUI: 2529397, a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	LUIS MARIO TIBURCIO MIGUEL	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
		Suplente			
Primer Miembro	MELGAREJO ENCARNACION, ELISEO JHONNY	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			
Segundo Miembro	LUIS ALBERTO CHACALTANA VIERA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
		Suplente			

4	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	ALEGRIA ALVARON CIRO
FACTORES		PUNTAJES
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		65 puntos
METODOLOGÍA PROPUESTA		35 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	REATEGUI TORRES LILI
FACTORES		PUNTAJES
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		65 puntos
METODOLOGÍA PROPUESTA (*)		35 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos

5	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:	
De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 11 DE AGOSTO DEL 2023, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:		
N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	ALEGRIA ALVARON CIRO	100 PUNTOS
2	REATEGUI TORRES LILI	100 PUNTOS

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACION DE OFERTAS ECONOMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA DE MANERA ELECTRONICA A TRAVES DEL SEACE)

6 APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:

Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:

N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
1	ALEGRIA ALVARON CIRO	44,003.96	98%
2	REATEGUI TORRES LILI	44,004.00	98.0000891%

DE SER EL CASO INCLUIR LO SIGUIENTE:

7 DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS

De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas
1	-----	-----

8 EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:

8.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL

De conformidad con el artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado, tratándose de consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10% y se rechazan las ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial. En ese sentido, las ofertas rechazadas son las siguientes:

N°	Nombre o razón social del postor
1	-----

8.2 PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	ALEGRIA ALVARON CIRO	100 PUNTOS
2	REATEGUI TORRES LILI	100 PUNTOS

9 RESULTADOS FINALES

De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.80	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.20	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
1	ALEGRIA ALVARON CIRO	80.00	20.00	100.00
2	REATEGUI TORRES LILI	80.00	19.999	99.9990

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

10 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

10.1 DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Referencial
ALEGRIA ALVARON CIRO	44 003 96	Si

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACION DE OFERTAS ECONOMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA DE MANERA ELECTRONICA A TRAVES
DEL SEACE)**

	RECORRIDO REVISADO	44,000.00	No	X
--	--------------------	-----------	----	---

11 ACUERDO ADOPTADO
Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 10.1.

12



LUIS MARIO TIBURCIO MIGUEL
PRESIDENTE TITULAR



ELISEO JHONNY MELGAREJO
ENCARNACIÓN
PRIMER MIEMBRO TITULAR



LUIS ALBERTO CHACALTANA VIERA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN